

NOTA DE PRENSA N° 72 - 2013-CG/COM

Contralor General planteó nueva estrategia para potenciar capacidades profesionales de entes contralores de América Latina y El Caribe

- *Perú lidera comité regional de capacitación que reúne en Lima a representantes de once países.*



El Contralor General de la República, Fuad Khoury Zarzar, presentó los lineamientos estratégicos para que las Entidades Fiscalizadoras Superiores - EFS (contralorías, auditorías generales y tribunales de cuentas) de la región adopten un concepto homogéneo en la creación de capacidades institucionales, a fin de fortalecer el control gubernamental como acción inherente al desarrollo de un país, planteamiento que hizo al inaugurar la XVIII reunión del Comité de Capacitación Regional (CCR) de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), cuya presidencia recae sobre Perú.

Durante la cita que convoca a representantes de las EFS de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, México, Panamá, Perú, Paraguay, República Dominicana y Uruguay, Khoury Zarzar señaló que como parte de un nuevo enfoque, el CCR trabajará en base a tres pilares fundamentales: Desarrollo profesional, Gestión del Conocimiento e Incorporación de Buenas Prácticas. “En la medida que tengamos sólidas y desarrolladas estas tres columnas, las EFS de la región podrán ejercer su labor con mayor eficacia”, precisó.

El uso intensivo de normas y herramientas internacionales, que han sido desarrolladas y avaladas por organismos vinculados a la lucha mundial anticorrupción, como la propia OLACEFS y la INTOSAI (Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores), es otra medida que debe potenciarse para un mejor provecho del conocimiento, la experiencia y las nuevas tendencias de gestión pública.

El CCR, cuya presidencia la ejerce el Contralor General del Perú, tiene como objetivo promover el intercambio de experiencias, adoptar mejores prácticas y fortalecer a las EFS de América Latina.

EL DATO.-

El CCR fue creado mediante acuerdo del XIX Consejo Directivo de la OLACEFS, en febrero de 1999 en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras.

Lima, 23 de agosto de 2013